



Plan de Apertura, Mejora y uso de datos abiertos

OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA



1. INTRODUCCIÓN

El *Plan de Apertura de Datos 2024-2027* se formula en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la **Política de Gobierno Digital** (Decreto 1008 de 2018) y la **Ley 1712 de 2014** de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, la cual establece que toda entidad pública debe garantizar el acceso a la información mediante la publicación de datos en formatos abiertos, accesibles y reutilizables.

Este plan busca una estrategia institucional para fomentar la transparencia, el uso y generación de valor a partir de los datos abiertos para que sean publicados en el portal nacional (www.datos.gov.co).

2. OBJETIVO

Establecer los lineamientos estratégicos, técnicos y operativos para la apertura de datos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, con el fin de promover la transparencia, facilitar el acceso a la información pública, habilitar su reutilización y generar valor social, económico y gubernamental a partir del uso de datos abiertos.

3. MARCO NORMATIVO

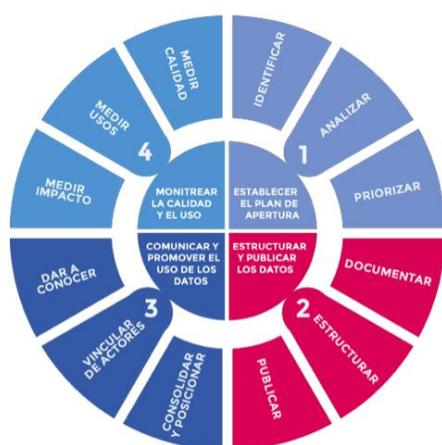
El Plan de Apertura de Datos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias se fundamenta en el marco normativo nacional que promueve la transparencia, a continuación, se listan las siguientes normas:

- **Ley 1712 de 2014** – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional: establece la obligación de las entidades públicas de publicar información de carácter público en formatos abiertos, accesibles, legibles, reutilizables, procesables y no discriminatorios.
- **Decreto 1008 de 2018** – Política de Gobierno Digital: establece como uno de sus pilares la gestión estratégica de la información, incluyendo el uso, aprovechamiento y apertura de datos como medio para la toma de decisiones, la innovación pública y la mejora en la prestación de servicios.
- **Ley 1581 de 2012** – Ley de Protección de Datos Personales: establece los principios y disposiciones aplicables al tratamiento de datos personales, los cuales deben ser tenidos en cuenta para garantizar que la apertura de datos no vulnere la privacidad de los ciudadanos.

4. CICLO ESTRATÉGICO PARA LA APERTURA, MEJORA Y USO DE DATOS ABIERTOS

El proceso de apertura de datos abiertos en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias se implementa a través de un ciclo continuo de mejora, compuesto por cuatro fases estratégicas, que permiten garantizar la disponibilidad, calidad, pertinencia y aprovechamiento de la información. Estas fases responden a las recomendaciones establecidas en la Política de Gobierno Digital y en la Guía para el Uso y Aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia.

Ilustración 1 Ciclo de los datos abiertos



A continuación, se describen las fases del ciclo:

Establecer el Plan de Apertura

En esta fase se identifican, priorizan y planifican los conjuntos de datos que serán publicados, en articulación con las áreas funcionales y dependencias de la entidad. Se establecen acuerdos de colaboración, responsables y criterios de selección basados en el valor público y el cumplimiento normativo.

Estructurar y Publicar los Datos

Comprende la validación, modelado, limpieza y normalización de los datos, así como la generación de metadatos. Posteriormente, se realiza la publicación en formatos abiertos y estándares en la plataforma datos.gov.co, garantizando su accesibilidad y comprensión.

Comunicar y Promover el Uso de los Datos

A través de estrategias de comunicación institucional y actividades de sensibilización, se busca divulgar los datos disponibles y fomentar su reutilización por parte de la ciudadanía, la academia, el sector privado y otros actores del ecosistema digital.

Monitorear la Calidad y el Uso de los Datos

Esta fase incluye el seguimiento a la calidad técnica de los datos y el análisis del uso e impacto de los conjuntos publicados. Se recogen sugerencias, necesidades y buenas prácticas para retroalimentar el ciclo y orientar mejoras continuas.

4.1. IDENTIFICACIÓN Y APERTURA DE DATOS

La identificación de los conjuntos de datos está asociada a una tarea clave dentro del procedimiento de publicación de datos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. Esta tarea consiste en la caracterización de la información manejada por la entidad. Durante esta etapa, se analiza el tipo de información y la relevancia de los datos.

Dicha tarea se lleva a cabo en mesas técnicas con las áreas misionales y otras dependencias de la entidad. El tiempo estimado para desarrollar esta fase es de un (1) mes.

Identificación de activos de información

En cuanto a la identificación de activos de información, la Oficina Asesora de Informática cuenta con un procedimiento formalizado para su gestión. El objetivo de este procedimiento es:

“Realizar la gestión de los activos de información de la Alcaldía, garantizando su identificación, inventario, clasificación, uso y manejo, preservación, etiquetado e implementación de las medidas de protección y seguridad”.

En este procedimiento se define la estructura del inventario de activos de información, el cual contempla los siguientes elementos:

- Código de identificación
- Dependencia
- Categoría
- Información básica del activo (nombre, descripción, proceso, entre otras).
- Nivel de clasificación de la información.
- Ubicación física o electrónica del activo.
- Frecuencia de actualización
- Propietario o custodio.

Ilustración 2 Caracterización de los activos de información



id	Dependencia	Categoría de la Información	Subcategoría	Descripción de la Información	Formato	Tipo de Información (Pública, Clasificada o Reservada)	Información disponible o publicada	url	frecuencia de actualización	Vínculo a Datos Abiertos (Si Aplica)	Podría ser sometido a un Proceso de Calidad de Datos y Mejora de Información? (SI/NO)	El Conjunto de datos está dispuesto o cargado por otro ente de nivel nacional o territorial (si) Escriba URL	Relación de los datos a apertura con los pactos del Plan Nacional de Desarrollo y ley de transparencia y acceso a la información pública
	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana	Sistemas de Información (Software)	Sistema de apoyo a la gestión de procesos	monitoreo y seguimiento a las bases de datos de los diferentes programas misionales, a través de la herramienta kobo recolección de datos y	Dato Tabular: CSV	Pública	disponible	https://m.cartagena.gov.co/	Mensual	NA	SI	no Aplica	Ley de transparencia y acceso a la información pública;
	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana	Información Digital	Sistema de apoyo a la gestión de procesos	requerimientos jurídicos que se adelantan a través de la herramienta SIGOB, de acuerdo a las pps que llegan a la secretaría.	Dato Estructurado: XLM	Pública	publicado	https://sigob.cartagena.gov.co/Correspondencia	Diario	NA	SI	no Aplica	Ley de transparencia y acceso a la información pública;
	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana	Información Física	apoyo a la gestión de procesos	documento clasificación, organización y describiendo la documentación de cada unos de	Dato Estructurado: XLM	Pública	disponible	nube drive	Diario	NA	SI	no Aplica	Ley de transparencia y acceso a la información pública;
	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana	Información Física	apoyo a la gestión de procesos	se requieren dentro del trámite de los procesos policivos de única y segunda estancia	Dato Estructurado: XLM	Pública	disponible	nube drive	semanal	NA	SI	no Aplica	Ley de transparencia y acceso a la información pública;

Consulte el inventario de activos completo haciendo clic [aquí](#)

4.2. ESTRUCTURAR Y PUBLICAR DATOS

Una vez se cuenta con el inventario priorizado de conjuntos de datos abiertos, la Oficina Asesora de Informática (OAI) desarrolla una serie de acciones técnicas y funcionales como parte del proceso de publicación definido por la entidad y siguiendo los lineamientos establecidos por la Política de Gobierno Digital.

A continuación, se detallan las etapas del proceso:

Validación Técnica

Esta validación se realiza con el equipo de gobierno de datos, donde se analiza la viabilidad de la información desde las perspectivas funcional (uso, contexto, lenguaje) y técnica (estructura, fuentes, automatización).

Documentación de las variables, con su respectivo nombre, tipo de dato, unidad de medida y significado.

Normalización de los datos, mediante la estandarización de modelos de datos, estructuras, formatos, nomenclaturas y valores, con el fin de garantizar la interoperabilidad y consistencia con otros conjuntos de datos.

Determinación de la periodicidad de actualización, y análisis de la viabilidad para la automatización del cargue.

Publicación en Datos Abiertos

Una vez aprobadas todas las etapas anteriores se procede con la carga de los datos del conjunto de datos en la plataforma [datos.gov.co], de privado a público. Con ello, el conjunto queda disponible para la ciudadanía, promoviendo la transparencia y el aprovechamiento de la información.



4.3. Comunicar y Promover el Uso de los Datos

Comunicar y promover En la siguiente tabla se presentan los conjuntos de datos publicados en el portal datos.gov.co, junto con una breve descripción de cada uno de ellos.

A continuación, listamos los conjuntos de datos publicados por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.

Tabla 1 Conjunto de datos de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

Nº	Origen	Nombre	Enlace de acceso	Fecha de publicación
01	Oficina Asesora de Informática	Uso de Zonas Wifi - Cartagena de Indias	https://www.datos.gov.co/d/xpqd-7i9w	21/11/2024
02	Secretaría General	Proyectos de acuerdo Cartagena de Indias	https://www.datos.gov.co/d/2ajc-ca5x	2/10/2024
03	Escuela de Gobierno y Liderazgo	Formación a la Ciudadanía de Cartagena	https://www.datos.gov.co/d/rikc-sqtm	29/04/2025
04	Escuela de Gobierno y Liderazgo	Formacion a Servidores Publico Alcaldía de Cartagena	https://www.datos.gov.co/d/q37q-q9ws	29/04/2025
05	Secretaría General	Acuerdos Distritales Cartagena de Indias	https://www.datos.gov.co/d/68bt-bhen	23/04/2025
06	Secretaria de Educación	Matrículas de colegios oficiales del Distrito de Cartagena.	https://www.datos.gov.co/d/rhzig-cmjs	23/04/2025
07	Oficina Asesora de Informática	Dispositivos conectados en las zonas wifi del distrito de Cartagena	https://www.datos.gov.co/d/94zk-4tpe	23/04/2025
08	Secretaría de Hacienda	Ejecución Presupuestal de gastos	https://www.datos.gov.co/d/6rmy-7jnw	4/08/2025
09	Dirección de Apoyo logístico	Inmuebles legalizados alcaldia de Cartagena	https://www.datos.gov.co/d/kp63-sj5b	29/05/2025
10	Dirección de Apoyo Logístico	Pago de servicio de energía sedes administrativas distrito de Cartagena.	https://www.datos.gov.co/d/2kqc-vbbp	27/05/2025
11	Secretaria de educación	Consumo de energía instituciones educativas del distrito de Cartagena.	https://www.datos.gov.co/d/di3u-nuf8	27/05/2025
12	Transito Distrital DATT	Registro de Semaforización de la Ciudad de Cartagena.	https://www.datos.gov.co/d/mybb-py6y	17/06/2025
	Oficina Asesora de Informática	Capacitación a funcionarios y contratista de la alcaldía de Cartagena Aplicativo SIGOB.	https://www.datos.gov.co/d/qxkr-nnwn	17/06/2025



	Gerencia de espacio público y movilidad.	Registro único de vendedores ambulantes de Cartagena.	https://www.datos.gov.co/d/y8mp-h84j	17/06/2025
	Secretaría General	Proposiciones de control político de Cartagena de Indias	https://www.datos.gov.co/d/i8wj-xttm	20/07/2025
	Fondo territorial de pensiones de Cartagena	Pensionados del Distrito de Cartagena	https://www.datos.gov.co/d/2xk8-g74q	21/07/2025

Plan de Comunicaciones

El Plan de Comunicaciones es el instrumento mediante el cual la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias define la estrategia para divulgar, promover y retroalimentar el uso de los datos abiertos publicados en la plataforma datos.gov.co, conforme a los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.

Objetivo general

Diseñar e implementar acciones de comunicación que permitan visibilizar, promover y evaluar el uso de los conjuntos de datos abiertos dispuestos por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias en la plataforma oficial, fomentando la participación ciudadana y la mejora continua de la calidad de los datos publicados.

Tabla 2 Listado de Canales de comunicación de datos abiertos

N°	Medio	Canal	Enlace	Responsable
01	Digital	Sitio Web Institucional	https://www.cartagena.gov.co/oficina-asesora-informatica	Líder de Proyectos
02	Digital	Plataforma Nacional de Datos Abiertos	https://datos.gov.co/	Líder de Gobierno de Datos
03	Digital	Instagram	https://www.instagram.com/oaictg/	Líder de Comunicaciones

Convocatoria y realización de mesas de trabajo

Realizar mesas de trabajo presenciales y virtuales con los siguientes grupos focales:

- Comunidad académica: docentes e investigadores de universidades locales, principalmente del área de tecnología, ciencia de datos y gobierno digital.



- Entidades públicas: enlaces y representantes de secretarías, departamentos administrativos, institutos descentralizados y corporaciones mixtas del Distrito.

Las mesas se llevarán a cabo bajo el marco de la estrategia de transformación digital institucional y académica.

Cronograma de Actividades

Se establece el cronograma de publicación del conjunto de los datos definido:

N°	Origen	Nombre	Fecha de Publicación	Fecha de Actualización
01	Oficina Asesora de Informática	Uso de Zonas Wifi - Cartagena de Indias	21/11/2024	21/08/2025
02	Secretaría General	Proyectos de acuerdo Cartagena de Indias	2/10/2024	2/11/2025
03	Escuela de Gobierno y Liderazgo	Formación a la Ciudadanía de Cartagena	29/04/2025	29/10/2025
04	Escuela de Gobierno y Liderazgo	Formacion a Servidores Publico Alcaldía de Cartagena	29/04/2025	29/10/2025
05	Secretaría General	Acuerdos Distritales Cartagena de Indias	23/04/2025	23/10/2025
06	Secretaria de Educación	Matrículas de colegios oficiales del Distrito de Cartagena.	23/04/2025	23/10/2025
07	Oficina Asesora de Informática	Dispositivos conectados en las zonas wifi del distrito de Cartagena	23/04/2025	23/08/2025
08	Secretaría de Hacienda	Ejecución Presupuestal de gastos	4/08/2025	4/11/2025
09	Dirección de Apoyo logístico	Inmuebles legalizados alcaldía de Cartagena	29/05/2025	29/05/2026
10	Dirección de Apoyo Logístico	Pago de servicio de energía sedes administrativas distrito de Cartagena.	27/05/2025	27/11/2025
11	Secretaria de educación	Consumo de energía instituciones educativas del distrito de Cartagena.	27/05/2025	27/11/2025
12	Transito Distrital DATT	Registro de Semaforización de la Ciudad de Cartagena.	17/06/2025	17/12/2025



13	Oficina Asesora de Informática	Capacitación a funcionarios y contratista de la alcaldía de Cartagena Aplicativo SIGOB.	17/06/2025	17/09/2025
14	Gerencia de espacio público y movilidad.	Registro único de vendedores ambulantes de Cartagena.	17/06/2025	17/12/2025
15	Secretaría General	Proposiciones de control político de Cartagena de Indias	20/07/2025	20/10/2025
16	Fondo territorial de pensiones de Cartagena	Pensionados del Distrito de Cartagena	21/07/2025	21/10/2025

5. Monitoreo de Datos Abiertos

Esta fase es garantizar que los datos abiertos publicados por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias sean aprovechados efectivamente. Para ello, se implementará un sistema de monitoreo continuo que permita evaluar el uso, la calidad y el impacto de los datos abiertos.

El monitoreo está alineado con los principios y lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial y el Modelo de Gobierno de Datos definidos por el Ministerio TIC, asegurando que la información se mantenga completa, confiable y accesible.

Acciones de Seguimiento

Para el seguimiento efectivo del uso y la calidad de los datos abiertos, se desarrollarán las siguientes líneas de acción:

Medición de Calidad

Se establecerán indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar la calidad de los datos abiertos, tales como:

- Número de solicitudes de actualización
- Número de solicitudes de corrección de datos
- Número de descargas en relación con el total de conjuntos publicados.
- Número de visitas o consultas a los conjuntos de datos publicados frente a las descargas efectivas.

Estos indicadores permitirán identificar áreas de mejora, garantizar la actualización y consistencia de los datos, y promover la confianza de los usuarios en la información publicada.

Medición de Uso



Se realizarán seguimientos para evaluar el nivel de aprovechamiento y uso que hacen los ciudadanos, empresas, academia y otras instituciones de los datos abiertos, mediante indicadores como:

- Número de visitas o consultas a los conjuntos de datos publicados
- Número de proyectos de investigación, innovación o emprendimiento que utilicen los conjuntos de datos.
- Cantidad de nuevas iniciativas de negocio basadas en los datos abiertos de la Alcaldía.

Medición de Impacto

Más allá del uso y la calidad, se hará seguimiento al valor generado por la apertura de datos, enfocado en:

- Tasa de aceptación según los canales de comunicación.
- Identificar tendencias sobre los conjuntos de datos que generan mayor impacto social, económico o ambiental.
- Realizar evaluaciones periódicas para orientar las estrategias del Plan de Apertura de Datos y ajustar las prioridades según el contexto y necesidades de la ciudadanía.
- Apoyar y fortalecer las capacidades de las áreas internas para maximizar la explotación y reaprovechamiento de los datos abiertos.
- Promover la rendición de cuentas y la participación ciudadana mediante la publicación de reportes que evidencien los beneficios y resultados alcanzados.

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Estado	Funcionario	Cargo
Elaboró	Equipo Gobierno de Datos	Contratista
Revisó	Michael Cohen	Lider de proyectos
Aprobó	Ernesto José Robles	Jefe Oficina Asesora de Informática



CONTROL DE CAMBIO

Fecha	Versión	Descripción
22 mayo 2025	V 1.0	Versión inicial. Plan de apertura de datos

BIBLIOGRAFÍA

- *Guía para el uso y aprovechamiento de datos abiertos en Colombia – MinTIC*
https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-72749_recurso_1.pdf
- *Manual de políticas de seguridad digital*
https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-336187_recurso_5.pdf